



CONVOCATORIA LECTURA TESIS DOCTORAL

Como Secretario/a del Tribunal nombrado por la Comisión de Doctorado de la Universidad Complutense que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D/D^a BRENDA ANDREA MORA RODRÍGUEZ titulada “LA UTILIZACION DE LAS OBRAS Y PRESTACIONES FUERA DEL CIRCUITO COMERCIAL POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DEL PATRIMONIO CULTURAL”, en la Facultad de Derecho, le comunico que el Presidente del Tribunal ha convocado el acto de defensa de la tesis doctoral para el próximo día 3 de julio, a las 11:00 horas,

- en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho
- en modalidad presencial.
- en modalidad semipresencial.
- en sesión telemática conforme al procedimiento excepcional establecido por la UCM.

En Madrid, a 23 de junio de 2026

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

Fdo. Jorge Ortega Doménech

Esta convocatoria deberá ser comunicada al DOCTORANDO/A, A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL, A LA COMISIÓN ACADÉMICA RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO, AL DIRECTOR/ES, AL TUTOR/A y A LA SECRETARÍA DE ESTUDIANTES DEL CENTRO, en el mismo día en el que se formalice la convocatoria. La defensa de la tesis deberá tener lugar antes de que se cumplan **40 días hábiles** desde la recepción del nombramiento del tribunal. Entre la fecha de la convocatoria y el acto de defensa, deberán mediar **diez días hábiles**.